

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

ESTÁ EN RIESGO EL PERIODO EXTRAORDINARIO: BARBOSA

Miguel Barbosa y Silvano Aureoles, coordinadores parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de la Unión, reconocieron que los únicos temas firmes que podrían propiciar la realización de un periodo extraordinario son los que tienen fecha límite: las leyes secundarias en materia educativa y las designaciones de integrantes de los nuevos órganos reguladores en el sector de las telecomunicaciones. Barbosa Huerta advirtió que está en riesgo la posibilidad de no aprobar un periodo extraordinario programado del 21 al 23 de agosto, donde se discutirían y, en su caso, aprobarían reformas constitucionales en materia de transparencia y anticorrupción. Barbosa expuso que no hay un compromiso real de respaldar los dictámenes en ambas cámaras, por lo que no hay garantías de tener un producto final consensuado. Por su parte, Silvano Aureoles explicó que habrá un intento más para procesar, junto con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), una agenda común, en la que se incluyan varios temas como los que tienen que ver con transparencia y anticorrupción. Aureoles Conejo advirtió que definitivamente no hay condiciones para sacar en el periodo extraordinario la designación del consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) faltante, ya que siguen las bancadas sin llegar a un acuerdo, por lo que continuará el proceso de discusión. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO NIETO)

ENCUESTA/ AUMENTA DESCONFIANZA EN EL IFE

Se publicó una encuesta que muestra que la desconfianza ciudadana en el Instituto Federal Electoral (IFE) alcanza su nivel máximo desde 2005, al llegar a 54%, 11 puntos por arriba de la proporción de mexicanos que sí confía en el Instituto. Aunque el IFE no es el órgano responsable de los comicios locales, el aumento en la desconfianza se registra después de las elecciones del pasado 7 de julio en 14 estados. El 43% opina que esas elecciones fueron limpias, frente a 45% que las califica como sucias. Según la encuesta, 61% percibe que existe la compra de votos en el país. (REFORMA, P. 7, GRUPO REFORMA)

Distrito Federal

ACUSAN A DELEGADA DE TLALPAN DE PEDIR 5 MILLONES DE PESOS PARA TRABAJAR

Comerciantes de Acoxta, Huipulco, Miramontes, Estadio Azteca y de El Caminero, en Tlalpan, agrupados en la organización Unidos La Esperanza, denunciaron que Maricela Contreras Julián, jefa delegacional de esa demarcación, les exige 5 millones de pesos al mes para no retirar sus productos. Encabezados por María Grimaldo, más de 200 vendedores realizaron ayer una manifestación de San Antonio Abad al Zócalo para exigir a Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, que atienda los actos de corrupción en la delegación. Precisaron que la funcionaria exige el pago de 5 mil pesos al mes a cada uno de los mil 50 comerciantes de esa localidad y agregaron que el cobro por permitir instalarse es de 35 mil pesos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, MANUEL ESPINO BUCIO)

DURANGO

PLAGIAN A EX ALCALDE DE GÓMEZ PALACIO

Mario Calderón Cigarroa, ex presidente municipal suplente de Gómez Palacio, Durango, entre 2009 y 2010, fue privado de su libertad el miércoles. De acuerdo con reportes extraoficiales, el actual dirigente de la Unión Norte de Engordadores de Ganado fue secuestrado cerca del ejido Esmeralda por sujetos armados que viajaban en dos camionetas. (REFORMA, P. 5, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

TABASCO

INTERROGAN A TESTIGO DE EX TESORERO DE GRANIER MELO

José Saíz Pineda, ex secretario de Finanzas durante la gestión de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, presentó ante el Juzgado Segundo de Distrito a un contador público externo que auditó la Tesorería estatal durante el año 2012, como testigo de descargo en los delitos de lavado de dinero y ejercicio indebido del servicio público. En una audiencia privada, el testigo fue sometido por Xavier Olea Pelaez, abogado defensor de Saíz Pineda, a una batería de 37 preguntas sobre la presunta honestidad con que se manejaron los recursos públicos en la Secretaría de Finanzas durante el gobierno de Granier Melo. El defensor destacó que esta fue “la primera de varias audiencias dentro del proceso penal” de Saíz Pineda. Aunque se negó a revelar la identidad del testigo, informó que se trata de un contador que pertenece a uno de los despachos contratados por el gobierno de Tabasco. El testigo aseguró que el gobierno de Arturo Núñez recibió 730 millones de pesos en caja y 11 paquetes con documentos contables. Asimismo, afirmó que durante el proceso de entrega-recepción Saíz Pineda no tuvo ninguna observación por parte de las autoridades que recibieron. (EL UNIVERSAL, P. 20, ROBERTO BARBOZA)

VERACRUZ

TRIBUNAL REVOKA LA SENTENCIA AL ASESINO DE REGINA MARTÍNEZ

El Tribunal Superior de Justicia de Veracruz (TSJV) revocó la sentencia de 38 años de cárcel a Jorge Antonio Hernández, identificado por autoridades como El Silva, por el asesinato de la periodista Regina Martínez, registrado en abril de 2012. Los magistrados de la Séptima Sala del Tribunal determinaron en su fallo que hubo violaciones al proceso penal de Hernández y que el abogado de oficio asignado por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) no cumplió adecuadamente con la defensoría del inculpado. Los magistrados Edel Álvarez Peña, Martha Ramírez Trejo y Andrés Cruz Ibarra argumentaron que la confesión de El Silva fue obtenida por autoridades mediante tortura, por lo que carece de validez. Además señalaron que el proceso no fue el adecuado, debido a que la aprehensión del supuesto culpable fue seis meses después de que ocurriera el asesinato de la reportera. (EL UNIVERSAL, P. 1, REDACCIÓN)

ZACATECAS

REPROBADO, 60% DE LOS POLICÍAS EN ZACATECAS; AUTORIDADES SIN RECURSOS PARA LIQUIDARLOS

Aunque 60% de los policías de Zacatecas no ha aprobado los exámenes de control de confianza, la administración estatal no ha podido despedirlos por falta de recursos para liquidarlos, informó Miguel Alonso Reyes, gobernador de esa entidad. El general Jesús Pinto Ortiz, secretario de Seguridad Pública estatal y director operativo de la policía estatal preventiva, detalló que al menos mil 200 de los 2 mil agentes adscritos a las policías estatal, ministerial y municipales reprobaron las pruebas de confianza. En entrevista, el gobernador aseguró que el asunto se está revisando. “Económicamente es muy complejo liquidar de la noche a la mañana a quienes no aprobaron sus exámenes, pero estamos platicando con el secretario de Gobernación y con los demás gobernadores. Ellos están marcando el camino a seguir para la depuración gradual de las corporaciones”, señaló. (LA JORNADA, P. 26, ALFREDO VALADEZ)

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

CONFÍA LUNA RAMOS EN QUE EN BREVE SE DESIGNE AL CONSEJERO FALTANTE DEL IFE

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confió en que los diputados designarán en breve al consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) que falta, pues "quienes hacen las leyes tienen que ser los primeros en cumplirlas". En entrevista realizada previamente a una charla ante estudiantes de la Universidad Panamericana, reiteró que está en marcha el cumplimiento de la sentencia del Tribunal, que ordenó a la Cámara de Diputados elegir al consejero. Sin mencionar plazos o límites, externó su confianza en que al final las instituciones en general, y la Cámara de Diputados en particular, cumplirán con la sentencia del máximo Tribunal electoral del país. Cuando se le hizo notar que los propios partidos han manifestado que será hasta octubre cuando los diputados elijan a los consejeros del IFE, tanto el faltante por la renuncia de Sergio García Ramírez como los otros cuatro que terminan entonces su periodo, descartó que el Tribunal pueda nombrar a alguno. Durante la charla con los estudiantes universitarios Luna Ramos explicó las diferencias entre el marco legal que rigió las elecciones de 2006 y el que normó las de 2012. Recordó que legalmente en 2006 no era posible efectuar un recuento voto por voto y casilla por casilla, además de que formalmente nadie lo solicitó, y tampoco existían los fundamentos jurídicos para declarar inválida o nula una elección presidencial. Para 2012, en cambio, el Tribunal tenía más elementos jurídicos, tanto para recomtar los votos como para invalidar o nulificar los comicios presidenciales, pero las impugnaciones que se hicieron fueron vagas, infundadas y genéricas, así que no fue necesario llegar a esos extremos, agregó. Por otro lado, el magistrado presidente del TEPJF, advirtió que la creación de un Instituto Nacional Electoral (INE) que se encargue de todos los procesos electorales y sustituya a los órganos estatales es factible, "pero como afecta la soberanía de los estados, es difícil que éstos lo acepten". Explicó que desde el punto de vista jurídico, con las reformas constitucionales y legales necesarias para ello, sería factible la creación de un único órgano nacional electoral, como se prevé en el Pacto por México y lo promueven partidos de oposición. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN)

PARTICIPA TEPJF EN EL SEMINARIO POLÍTICAS Y PLANES DE JUSTICIA ELECTORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el compromiso de unir esfuerzos a favor de la impartición de justicia con perspectiva de género, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), representado por la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, participó en el Seminario Internacional Política y Planes de Justicia Electoral con Perspectiva de Género, celebrado en Quito, Ecuador. Durante tres días (6, 7 y 8 de agosto) magistradas electorales de 10 países de América Latina intercambiaron experiencias y reflexiones sobre sentencias relevantes emanadas de organismos jurisdiccionales en materia electoral, a nivel continental. Alanis Figueroa presentó a sus colegas la iniciativa de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, para crear un portal de Jurisprudencia electoral en materia de género. Durante el foro, organizado por el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) y ONU-Mujeres, la magistrada señaló que el proyecto tiene como objetivo sistematizar temas jurisdiccionales con perspectiva de género. En ese sentido, Alanis refirió que "en un contexto global como el que experimentan nuestras sociedades y sus procesos democratizadores, la juez electoral tiene la oportunidad y obligación de enriquecer su labor al conocer las decisiones de sus homólogos a nivel internacional y difundirlas". Al proyecto se sumaron todas las participantes y se anunció que, en su etapa de lanzamiento, el portal contará con información jurisdiccional de los tribunales electorales de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Paraguay. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

ORDENA SALA SUPERIOR PAGO DE RETRIBUCIONES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES ELECTOS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió cinco juicios ciudadanos relacionados con el pago de dietas; en tres de ellos, el Pleno concedió la razón a los promoventes, y en dos casos ordenó el pago inmediato a los actores al señalar que el derecho a ser votado no se reduce a la elección, pues contempla también el ejercicio del cargo durante el periodo para el que se fue electo y recibir la remuneración legal correspondiente. En el primero de los asuntos abordados, el Pleno resolvió, por unanimidad, vincular al ayuntamiento de Villa de Etla, Oaxaca, a realizar las gestiones necesarias para pagar a Félix Rubén Hernández Cruz la retribución correspondiente al cargo de concejal por el principio de representación proporcional, de manera retroactiva a partir del 3 de diciembre de 2012, fecha en que estuvo en posibilidad de rendir la protesta de ley. Respecto del juicio ciudadano promovido por Eric Saúl Dircio Godínez y otros promoventes, la Sala Superior declaró incumplida la sentencia emitida por la Segunda Sala del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEG) el 14 de julio de 2011, por la que ordenó a la Secretaría de Finanzas y Administración de dicha entidad dar cumplimiento a los requerimientos del pago en favor de los actores, en su calidad de regidores del ayuntamiento de Mochitlán. En otro asunto, el Pleno confirmó, por mayoría de votos, la resolución emitida por el Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca (TEEPJO), el cual confirmó las acciones realizadas por el tesorero y presidente municipal del ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez, en esa entidad, relacionados con el descuento por supuestas inasistencias en que incurrieron los regidores Medardo Cabrera Esquivel y José Gonzalo Cuevas Carreño, así como la reducción de sus dietas. Los magistrados consideraron inoperante el primer agravio al establecer que los descuentos aplicados no son materia electoral, sino administrativa; en el segundo caso, se advirtió que la disminución de las dietas de los funcionarios se realizaría a partir del próximo Presupuesto de Egresos y no antes, por lo que la reducción fue acorde con lo previsto en los artículos 127, en relación con el 115 de la Carta Magna, y 128 de la Constitución local. (LA JORNADA.COM, REDACCIÓN)

MADERO CONFÍA EN QUE EN LA ASAMBLEA SE LOGRE LA REFORMA DE ESTATUTOS

Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que no hay manera de echar abajo la modificación estatutaria que faculta a la militancia a elegir de manera directa al dirigente nacional de ese partido, misma que en caso de prosperar, aplicará inmediatamente en la próxima sucesión. Madero aseguró que el quórum del próximo sábado está garantizado con por lo menos ocho mil delegados y dijo que la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria no está blindada, pero sí confió en que se pueda concretar una reforma de Estatutos. Consideró que el mayor riesgo es no procesar todas las reservas y oradores en poco tiempo para evitar que la Asamblea se alargue mucho y se pueda perder el quórum. Aseguró que su decisión de buscar la reelección la definirá hasta que concluya la reforma de los Estatutos, o hasta que el Instituto Federal Electoral (IFE) haya validado las nuevas reglas panistas y se emita la convocatoria. Incluso prevé que la elección de dirigente pueda ser en diciembre o a más tardar a principios de 2014. Distintos panistas han identificado cuatro factores que podrían afectar a dicha Asamblea: que no se alcance el quórum, que no se acepte el adendum de armonización, que los delegados aprueben artículos que contravengan lo aprobado y que los acuerdos puedan echarse abajo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El diputado Fernando Rodríguez Doval, integrante de la Comisión de Armonización, aceptó que la posibilidad de que no se alcance el quórum existe, y precisó que sin la aprobación de los nuevos Estatutos, el texto que seguirá rigiendo la vida interna panista será el viejo Estatuto. Maximiliano Cortázar, diputado panista, demandó a Madero que "cumpla su palabra" y lleve a buen puerto la Asamblea para completar la reforma a los Estatutos. Adelantó que ese grupo, afín al senador Ernesto Cordero, está a favor de que la militancia elija a la dirigencia del partido. (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIONAL, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

PRD DEBATE HOY COMICIOS Y REFORMA ENERGÉTICA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) iniciará hoy el V Pleno Extraordinario de su VIII Consejo Nacional, en el que analizará la realización de la consulta nacional sobre las reformas energética y fiscal; además, se presentará y discutirá el balance, así como la situación del sol azteca tras el pasado proceso electoral. Perredistas relacionados con la organización del Pleno detallaron que se prevé también la designación y nombramiento de integrantes de la Comisión Política Nacional (CPN) y del Secretariado Nacional del PRD, en acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo cual serán incorporadas nueve mujeres, con el objetivo de cumplir con la cuota de género. La propuesta será presentada al Pleno por Jesús Zambrano, presidente nacional del sol azteca. De acuerdo con Zambrano, al interior del PRD existe el compromiso con la participación igualitaria de las mujeres y su disposición a acatar la resolución del TEPJF, que obliga al partido político a corregir la integración de la CPN y del Secretariado Nacional, con la finalidad de preservar la igualdad de género. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JUAN PABLO REYES)

AFINA PEÑA ENVÍO DEL PRESUPUESTO DE 2014

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió ayer con integrantes de su gabinete para afinar detalles del envío del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 al Congreso de la Unión, y lo que será su Primer Informe de gobierno. Al encuentro, de carácter privado, celebrado en el salón "Presidentes" de la Residencia Oficial de Los Pinos, también acudieron miembros del staff de Peña Nieto. En breve entrevista a su salida, Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de la Reforma Agraria, confirmó que están entrando de lleno al proceso de presupuestación para 2014. Ramírez Marín detalló que el mandatario les hizo el exhorto a trabajar y ser muy cuidadosos con lo que estarán presentando, además de enfocarse mucho a cada una de las áreas de responsabilidad. Por separado, Idelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), dijo que se vieron aspectos en materia presupuestal ante la proximidad de la entrega del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. El Presupuesto 2014 deberá ser enviado a la Cámara de Diputados como máximo el 8 de septiembre próximo. Entre otros, también asistieron a la reunión Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), y Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, RICARDO GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, CECILIA CORTÉS)

REFORMA ENERGÉTICA NO SERÁ CONSERVADORA: PRI

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, informó que la iniciativa de reforma energética de Enrique Peña Nieto, presidente de México, llegará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el próximo miércoles 14 de agosto y "no será una propuesta conservadora, porque conseguirá las inversiones necesarias para fomentar el crecimiento económico". Sobre el tema, Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el PRI tendrá que morderse la lengua y aceptar que impulsa una propuesta similar a la que los panistas plantearon durante muchos años. Para Dolores Padierna, vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, Petróleos Mexicanos (Pemex) no necesita privatizarse: "Desde hace décadas tiene una estructura paralela de negocios con empresas privadas". Beltrones y Madero criticaron el amago de grupos de izquierda de salir a las calles a rechazar la transformación de Pemex y coincidieron en que recurren a la intimidación porque no tienen argumentos ni votos. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIONAL, FRANCISCO NIETO, JUAN ARVIZU Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

SEÑALAN DISPUTA SENADO-CÁMARA

Diputados y senadores reconocieron que existe confrontación en el Congreso de la Unión por las prioridades a discutir y aprobar en el periodo extraordinario de sesiones, programado del 21 al 23 de agosto. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara baja, dijo que el diferendo se originó con la reforma para regular la deuda de estados y municipios. "No se puede ocultar que traemos un problema de comunicación entre Senado y la Cámara de Diputados", dijo. Ante las diferencias, agregó Alonso Raya, diputados y senadores acordaron que las juntas de Coordinación Política (Jucopo) de ambas cámaras agenden los temas que van a tratar e identificar las coincidencias la próxima semana. Asimismo, Dolores Padierna, senadora del sol azteca, consideró que no hay condiciones para un periodo extraordinario, debido a que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende que sólo se aprueben sus prioridades. "No quieren agendar la ley de transparencia como la aprobamos en el Senado. Sobre la del órgano de corrupción, quieren que aprobemos la que mandó el presidente Enrique Peña Nieto, pero no aceptan los cambios que hicimos para convertirla en una ley más avanzada. La iniciativas que son urgentes para nosotros, no son para ellos", afirmó Padierna. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del PRI, señaló que cada cámara tiene temas distintos que resolver, y adelantó que el próximo martes deben tener listos los dictámenes de los temas que se van a discutir en San Lázaro para emitir la convocatoria. "Estamos viendo que las Juntas de Coordinación Política, en cada una de las cámaras, establezcan cuáles son las minutas que tienen dictámenes que deban privilegiarse en el extraordinario", explicó. Agregó que en la Cámara baja hay condiciones para discutir las reformas en materia de transparencia y financiera. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR)

DEMORAS EN EL CONGRESO

Este viernes vence el plazo para la reglamentación de la reforma política, por lo que el Congreso de la Unión tiene ya un retraso para detallar la operación de asuntos como la iniciativa ciudadana, la consulta popular, la iniciativa preferente y las candidaturas ciudadanas. El anterior es un asunto que requiere dictamen, con el fin de ser incluido en el pretendido periodo extraordinario de sesiones. Por razón de tiempo, la convocatoria para el extraordinario deberá ser emitida desde la Comisión Permanente a más tardar el miércoles próximo. Además de la reglamentación de la reforma política, otro pendiente son las leyes derivadas de la reforma educativa. Los legisladores y el gobierno buscan que se enliste también la enmienda para atender la deuda de estados y municipios, así como lo relativo al Registro Público de la Propiedad. Otro pendiente es la elección del consejero electoral faltante del Instituto Federal Electoral (IFE), y el bloque del tema de la Comisión Nacional Anticorrupción, aunque en estos últimos dos puntos no hay consenso entre las fuerzas partidistas. (LA JORNADA, P. 8, FABIOLA MARTÍNEZ)

NEGOCIAN EN PACTO POR MÉXICO REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) presentarán en las mesas de trabajo del Pacto por México sus iniciativas en materia electoral y política para identificar coincidencias y elaborar una sola propuesta multipartidista. Integrantes del Consejo Rector del Pacto informaron que el sol azteca elabora una iniciativa de reforma que considera el rebase al tope de gastos de campaña como causal de nulidad, que modifica el modelo de fiscalización, crea el Instituto Nacional Electoral (INE) y elabora una nueva ley sobre propaganda gubernamental. También propondrán elaborar una ley de partidos políticos que transparente el gasto electoral a través de la bancarización de todas sus operaciones financieras. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, confirmó que su partido impulsará las iniciativas de reformas legales que necesita el país. "Las mesas empezarán a trabajar el próximo martes. Nosotros vamos a presentar propuestas electorales y de reforma política del Distrito Federal, y esas caminan en una vista separada de lo que tiene que ver con las reformas energética y hacendaria", aseguró. (REFORMA, P. 7, LESLIE GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

OBAMA OTORGA PRESEA AL NOBEL MEXICANO MARIO MOLINA

Barack Obama, presidente de Estados Unidos (EU), anunció a los nuevos galardonados con la Medalla Presidencial de la Libertad, el mayor honor civil de ese país, entre los que figura el mexicano Mario Molina, premio Nobel en Química. "La Medalla Presidencial de la Libertad va a aquellos hombres y mujeres que han dedicado sus vidas a enriquecer las nuestras. Los galardonados de este año han sido bendecidos con un extraordinario talento, pero lo que verdaderamente los diferencia es su capacidad para compartirlo con el mundo", señaló Obama en un comunicado. Al respecto, Molina dijo sentirse "muy honrado por haber sido seleccionado" y aseguró que el galardón lo alienta a continuar su trabajo. La medalla será otorgada también al ex presidente Bill Clinton, la periodista Oprah Winfrey, el jugador de béisbol Ernie Banks, el ex director del Washington Post Ben Bradlee, la artista de música country Loretta Lynn y el músico de jazz de origen cubano Arturo Sandoval. (MILENIO DIARIO, P. 43, EFE)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

La foto más reciente mostró a todos sonrientes, con cara de "seguimos juntos y no habrá problemas" en la continuación de la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, que terminará de modificar sus documentos básicos. Pero hay un personaje, un experto en asuntos de cañerías electorales, que se prepara para tratar de reventar la reunión y la sonrisa de photoshop del dirigente nacional del partido, Gustavo Madero. El punto de la discusión es el método para la elección del líder panista y el adendum aprobado en marzo para que no haya artículos contradictorios en los Estatutos. En ese terreno, nos dicen, Jorge Manzanera ha interpuesto distintos recursos ante el Tribunal Electoral para tirar que la elección de dirigente se abra al voto directo de la militancia. Hay otros panistas en la misma línea. No será tan fácil, como planeaban. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

SALA MONTERREY

RECHAZA TEPJF VOTO POR VOTO EN TORREÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el recurso de impugnación interpuesto por el Partido Acción Nacional (PAN), con el que se buscaba abrir los paquetes electorales y realizar un conteo de voto por voto en Torreón, Coahuila. Los magistrados de la Sala Regional Monterrey ratificaron el triunfo de Miguel Ángel Riquelme Solís, candidato común de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), de la Revolución Coahuilense (PRC) y Nueva Alianza. Los magistrados sostuvieron que los argumentos legales que ofreció el PAN para solicitar la apertura total de los paquetes eran inválidos, porque se necesitaba una diferencia de 1% respecto de la cantidad de votos nulos que obtuvieron entre el primero y el segundo lugar. (MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2013

SALA DISTRITO FEDERAL

ADMITE TEPJF JUICIO DE PAC CONTRA ELECCIÓN DEL DISTRITO VIII

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada al juicio de revisión constitucional que presentó el Partido Alianza Ciudadana (PAC) en contra de sentencia que emitió la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, en la cual desechó el medio legal contra los resultados electorales del Distrito VIII con cabecera en Zacatelco. El PAC acusó que el medio legal es en contra de la resolución dictada por el magistrado Pedro Molina Flores, el cual desechó “de plano” la demanda. (AGENTE TIX.COM, REDACCIÓN; TLAXCALA.COM, REDACCIÓN)

